INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2.014

Sr. Doctor
Fernando Antonio Navas Vinelli
GERENTE DE INMOBILIARIA NAJANU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la compañía INMOBILIARIA NAJANU S.A., durante el ejercicio económico que terminò el 31 de Diciembre del 2.013.
Debiendo informar que la Compañia dentro del periòdo económico 2.013, ha tenido actividad producto del alquiler de departamentos, dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañìa. Por el cual los cifros que se consignan en los formularios establecidos por la Superintendencia de Compañias los mismos que se ajustan a Normas Internacionales de Informaciòn Financiera (NIIF) por el cual dichos Estados Financieros se presentan en los términos señalados en los respectivos formularios.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Ab. Josè Manuel Sànchez Cajas
COMISARIO
C.C. No. 090196542-6